

son por excepcion apacibles é industriales, ocupen las mujeres una posicion excepcionalmente elevada; y en efecto, puede decirse que ni la raza, ni las creencias, ni la cultura intelectual son la causa de ello.

Las relaciones que hemos comprobado entre el militarismo y la poliginia, así como entre el industrialismo y la monogamia, ofrecen bajo otro aspecto la misma verdad, puesto que la poliginia implica necesariamente para la mujer una condicion legal inferior, y puesto que la monogamia no implica para la mujer una condicion legal superior, con todo, esta condicion no podria existir sin la monogamia.

Además, la aproximada igualdad en el número de individuos de uno y otro sexo, que es una consecuencia de la disminucion del militarismo y del progreso del industrialismo, contribuye á mejorar la suerte de las mujeres. En efecto; cuantos más son los varones que contribuyen al sustento social, de una manera pesada gravita sobre las mujeres el trabajo destinado á subvenir á él. Se puede añadir que las sociedades cuyo exceso de hombres disponibles para ello que guardan para sí los trabajos más penosos, dispensa de esta suerte á las mujeres de esfuerzos físicos excesivos, y las permite tener más número de hijos y más fuertes, estas sociedades sobresaldrán en la lucha por la existencia, por encima de aquellas en que las mujeres no están de tal manera auxiliadas por los hombres. Y es porque las sociedades cuya condicion legal de las mujeres es mejor, toman en general mayor extension.

No es esto todo: el despotismo, carácter de una sociedad organizada para la guerra, se une esencialmente al despotismo en el interior de la familia, al paso que, de una manera inversa, la libertad, que es el carácter de la vida pública en una sociedad industrial, también lo es naturalmente en la vida privada. En el primer caso la cooperacion obligatoria predominará en una y otra; en el segundo caso predominará la cooperacion voluntaria.

El contraste de las cualidades morales nos descubre el mismo hecho bajo otro aspecto. La continuidad de las guerras y de los degüellos ahoga los sentimientos de simpatía, mientras que el cambio diario de los productos y de los servicios favorece su desarrollo. En fin; el altruismo que crece con la cooperacion pacífica, mejora á la vez la vida dentro y fuera de la casa (1).

(1) En una obra recientemente publicada por Mr. Mathieu Williams, *Through Norway with Ladies*, he hallado, sobrado tarde para insertarla en lugar conveniente, una comprobacion sorprendente de este hecho. «No hay, dice el autor, pueblo en que las mujeres ocupen relativamente á los hombres, una posicion más favorable que entre los Lapones.» Después de haberlo probado con hechos tomados de sus personales observaciones, indica la causa de ello al añadir: «Es porque los hombres no son guerreros; entre ellos no existen soldados, ni guerra con extranjeros ni entre sí. A pesar de sus misera-

CONDICION LEGAL DE LOS NIÑOS

Sabida cosa es, que los animales, aun los más feroces, son tiernos para sus pequeñuelos; pues de la misma suerte los hombres más salvajes dan constantes pruebas de afeccion por su primogenitura. Esta aparente anomalía se explica de una manera muy fácil. Como hemos visto, los malos tratamientos de que son objeto las mujeres por parte de los hombres no pueden traspasar ciertos límites sin correr el riesgo de producir la extincion de la tribu; de la misma manera podemos decir que la casta desaparecería fatalmente si no se tuviera por los hijos una grande afeccion. No hay, pues, porque sorprenderse de lo que dice Mouat, esto es, «que los habitantes de las islas Andaman sienten por sus hijos la más viva ternura;» ni al leer en Snow que, entre los Fuegianos, ambos sexos están íntimamente unidos á su primogenitura; ni por lo que dice Sturt, que las madres y los padres Australianos muestran la más viva solicitud por sus hijos. En verdad, un amor bastante profundo para inspirar los más altos actos de abnegacion, es necesario en particular dentro de las condiciones de la vida salvaje, que tan difícil hace la educacion de los hijos; y lo que asegura la conservacion de esta afeccion, es la extincion de las familias que carecen del mismo.

Maş este profundo amor de los padres se manifiesta de una manera de todo punto tan irregular, como irregular es la ternura que los animales sienten por su progenitura. Entre éstos, el instinto de la filogenitura está alguna vez ahogado por las ganas de matar y hasta de devorar sus pequeños; de la misma manera entre los hombres primitivos este instinto está algunas veces apartado por pasiones momentáneamente excitadas. Es por esto que las madres australianas, á pesar de su afeccion por sus hijos, á veces les abandonan en medio del peligro, y segun Angas, se ha visto á los hombres cebar sus arpones con carne de sus hijos á quienes habian dado muerte. Asimismo los Fuegianos, aun cuando quieren mucho á sus hijos, los venden como esclavos; y tambien vemos que entre los indios Chonos, un padre, aun cuando está apasionado por

rables chozas, sus figuras estrambóticas, sus primitivos vestios, su ignorancia en las ciencias y en las letras, nos son superiores en el elemento más noble de la civilizacion, el elemento moral, y todas las naciones militares del mundo deben ante ellos descubrirse.»—(P. 162-3).

sus hijos, en un exceso de cólera, por una falta accidental, les da muerte. Por todas partes las razas inferiores presentan las mismas anomalías. Falkner, á la vez que sostiene que los Patagones son muy afectuosos por su familia, cuenta que por tener aguardiente dan en prenda y venden á los españoles sus mujeres y niños. Bancroft dice que los Indios de las islas del estrecho de Puget venden ó se juegan á sus hijos. Segun Simpson, los Pi-Edes dan sus hijos á los Utes propiamente dichos, en cambio de algunas chucherías ó de algunos retazos de tela. En fin, Schomburgk cuenta que los Macusis venden un hijo por el mismo precio que un perro.

Esta conducta en apariencia tan cruel respecto de los hijos, proviene de la dificultad de criarlos. Es á esta causa á la que hay que atribuir sobre todo los infanticidios, tan comunes entre los pueblos incivilizados ó semi-civilizados, lo mismo que el enterramiento de los hijos vivos con sus madres muertas de resultas del parto, ó la muerte de uno de los gemelos ó el de un recién nacido, cuando ya la familia tiene varios hijos. Esos actos se excusan por los mismos motivos que se alegan para la muerte de los enfermos y de los viejos. Catlin dice á propósito de las gentes abandonadas por las tribus nómadas de las praderas, que «á menudo se hace de todo punto necesario el abandonarlos; y hasta ellos mismos lo exigen, diciendo, como lo dijo un anciano, que son viejos é inútiles, que ellos abandonaron á sus padres de la misma manera, que desean morir, y que sus hijos no deben llorarles.» Henriot cuenta que entre los Nascopios «el padre, una vez viejo, quiere morir por mano del hijo á quien estima más.» Kane escribe que un jefe assiniboino «mató su propia madre» porque era «vieja y enferma,» y que ésta «le rogaba que tuviese piedad de ella y pusiera fin á su misera existencia.» Todos estos ejemplos nos llevan naturalmente á la conclusion de que el asesinato de los hijos, como el de los enfermos é imposibilitados, es un medio de disminuir la masa total de los sufrimientos impuestos por las condiciones de la vida salvaje en una region estéril, donde la existencia es demasiado dura para que sea posible criar un gran número de hijos. Se puede invocar la misma razon para mitigar la necesidad del juicio que se emite sobre los salvajes que venden á sus hijos: se llega á sacrificar á las mujeres para atender á las necesidades de los pequeños.

En general, pues, entre los pueblos incivilizados, como entre los animales, los instintos y las impulsiones son los únicos estimulantes y los únicos frenos. La condicion del hijo del hombre primitivo es analoga á la del pequeño oso. Para con él, ni obligacion ni sujecion moral, libertad absoluta de criar, de abandonar, de matar, segun las inspiraciones del amor ó de la cólera.

Júntanse á los arranques de la afeccion natural en las fases primitivas de la evolucion, ciertos motivos en parte personales, en parte sociales, que contribuyen á proteger la vida de los hijos, pero que al mismo tiempo producen una diferencia en la condicion legal de los dos sexos. Esos motivos son: el deseo de hacer la tribu más fuerte en la guerra, el deseo de tener un vengador de los agravios personales, el deseo ardiente de dejar al morir alguien que cumpla los ritos fúnebres y continúe llevando las ofrendas á la tumba.

Por tanto, la urgente necesidad de aumentar el número de los hombres de armas de una tribu produce la inevitable preferencia por los hijos varones. Los Chechumecas, raza guerrera, quieren mucho á sus hijos varones, que el padre cria; y desprecian y odian á las hijas. Entre los Panches, «si el primer hijo que una mujer pone al mundo es una niña se la mata, y se continúa matando todas las niñas que nazcan antes que un varon,» ejemplo notable del deseo de tener hijos. Por todas partes ese deseo da por resultado ó el dar muerte á las niñas ó el no hacer caso de ellas. Este deseo persiste durante largas fases de la evolucion social: ejemplo de ello el pasaje de Herodoto, donde se dice que un persa estaba orgulloso por el número de sus hijos varones, y que el monarca concedia un precio anual á aquel que podia presentar un número mayor de hijos vivos. Es evidente, pues, que el principio social venia en auxilio de la preferencia del padre, contribuyendo de esta suerte á elevar la condicion legal de los muchachos por encima de la de las niñas.

La razon para explicar la preferencia concedida á los cuidados dados al niño que sugiere el pasaje del *Ecclesiastes*, que dice:—«Él dejó tras sí un hijo que le vengará de sus enemigos,» ha sido de un gran peso en todas las razas bárbaras ó semi-civilizadas. El deber sagrado de vengar una muerte, la primera de las obligaciones reconocidas entre los hombres, sobrevive en tanto predomina el tipo militante, y produce un ardiente deseo de tener un representante varon que nos vengue de los que nos han ofendido. Ese legado de querellas por liquidar que encontramos hasta en épocas recientes, entre los llamados cristianos, por ejemplo en el testamento de Brantôme, ha hecho naturalmente atribuir por todas partes un valor más grande á los hijos, impidiendo en consecuencia los malos tratos para con ellos, pero no respecto de los del sexo femenino: de aquí una nueva diferencia en la condicion legal.

El desarrollo del culto de los antecesores da lugar á un nuevo motivo para acentuar la preferencia que se da á los hijos varones. Ante todo prescribe á todo hombre hacer los sacrificios en las tumbas de sus ascendientes. Todo padre espera, pues, que su hijo ofrecerá un dia los mismos sacrificios que él

hizo al suyo; de aquí, pues, ya, una inclinación á preferirle á sus hijas. Todavía se vé hoy en los Chinos un efecto de ese motivo: la muerte de un hijo único se llora por sobre de todo, por lo mismo que no queda nadie para ofrecer las ofrendas sobre la tumba del padre, y como por esta razón es absolutamente necesario tener un hijo, se tolera el concubinage; mas «cuando un hombre tiene hijos de su mujer (pues las hijas no se cuentan), se considera que obra mal si toma concubina.» Recordemos que las pinturas murales y los papiros de los Egipcios y los testimonios suministrados por los anales asirios, nos hacen ver por todas partes los sacrificios que á sus antecesores ofrecen los hijos varones; recordemos también que entre los antiguos Arios, Indios, Griegos y Romanos, la hija era considerada como incapaz para llenar la función de sacrificador, y entonces comprenderemos como esta ceremonia religiosa primitiva ha de consuno fortificado la subordinación filial y dado un nuevo estimulante á la solicitud de los padres por sus hijos, pero no por sus hijas.

En suma, pues, las relaciones entre los adultos y los niños entre los hombres, semejantes en su origen á las que existen entre los animales, principiaron por tomar formas más elevadas bajo la influencia de deseos diversos: tener un auxiliar para combatir los enemigos; preparar un vengador de las ofensas recibidas y dejar tras sí alguien que cuide de nuestro bienestar para después de la muerte. Esos motivos que adquieren mayor fuerza con los progresos de la evolución social, hicieron que poco á poco se fuese concediendo un cierto respeto por los hijos varones, pero no por las hijas. Nueva prueba de la relación íntima que une el militarismo del hombre y la degradación de las mujeres.

Henos, pues, llevados á formular esta cuestión: —¿Qué relación existe entre la condición legal de los hijos y la forma de la organización social?— A esto respondemos como antes hemos respondido á una cuestión análoga: —Los hijos han sido tratados con menor dureza á medida que el tipo industrial ha ido reemplazando al tipo militar.

Aquellos estados sociales inferiores en los que los hijos ora son idolatrados, ora muertos ó vendidos, según la impulsión del sentimiento dominante, son siempre aquellos en que las hostilidades con las tribus vecinas son incesantes. Los hijos permanecen, pues, bajo la dependencia absoluta de la voluntad de los padres allí donde el militarismo conserve el carácter que lleva en los grupos sociales arcaicos, ó en aquel de los grupos de una estructura más elevada. Así en el último como en el primero, persiste el derecho de vida y muerte sobre los hijos, negación de todos los derechos. Cuando comparamos la condición

legal de los hijos en las tribus militantes ménos adelantadas, con la que tienen en las tribus militantes patriarcales simples y compuestas, lo que podemos decir es que entre esas últimas, la regla que no deja de subsistir se encuentra dulcificada en la práctica, dulcificación que aumenta á compás de lo que se desenvuelve el industrialismo.

Los Fijianos, sumamente despóticos en el gobierno y feroces en la guerra, nos dan una muestra de la miserable condición que pueden ocupar los hijos en una sociedad primitiva. El asesinato de los hijos, sobre todo los del sexo femenino, se estima mejor en dos tercios que no en la mitad; «los Fijianos matan á sus hijos sin otro motivo que un puro capricho, la utilidad del momento, la cólera ó la indolencia.» Según Erskine, «fueron ofrecidos á un jefe poderoso, por gentes de su propia tribu, un cierto número de niños, no para que los redujera á esclavitud, sino para que los comiera.» Una raza guerrera y sanguinaria de Méjico, los Chechemecas, nos suministran otro ejemplo de un poder excesivo por parte de los padres; entre ellos «los hijos no pueden casarse sin el consentimiento de los padres; si un jóven viola esta ley... es castigado con la muerte.» Este ejemplo nos recuerda la condición doméstica en vigor entre los antiguos Mejicanos (compuestos en gran parte de la raza conquistadora y de los Chechemecas caníbales), cuya organización social era fuertemente militante. «Sus hijos, dice Clavijero, eran criados bajo un tan grande temor de sus padres, que no osaban, ni aun los adultos y casados, hablar en su presencia.» En la antigua América Central, el gobierno de la familia era también despótico, y en el antiguo Perú, la ley quería que los hijos obedecieran al padre y le sirvieran hasta la edad de veinte y cinco años.»

Si ahora pasamos á los casos poco numerosos de las sociedades incivilizadas y semi-civilizadas, ya sean enteramente industriales, ya en gran parte industriales, encontramos que los niños, como las mujeres, ocupan en ellas posiciones más elevadas. Entre los pacíficos Bodos y Dhimals, «el infanticidio es desconocido en absoluto,» «son tiernos y confiados para con sus hijas;» y cuando se trata de un matrimonio «no se celebra sin el consentimiento de la futura;» á lo que podemos añadir otro hecho que corre parejas con el precedente: y es, «que consideran como un hecho vergonzoso dejar á los padres viejos enteramente abandonados.» Entre los Dayaks, muy dados á la industria y de una estructura social no militante, el rajah Brooke ha demostrado que «el infanticidio es raro,» y como lo hemos notado en el capítulo precedente, los jóvenes se cortejan en toda libertad, siendo las muchachas quienes eligen sus esposos. Los Samoanos tienen una estructura social y hábitos industriales supe-